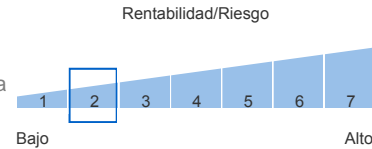
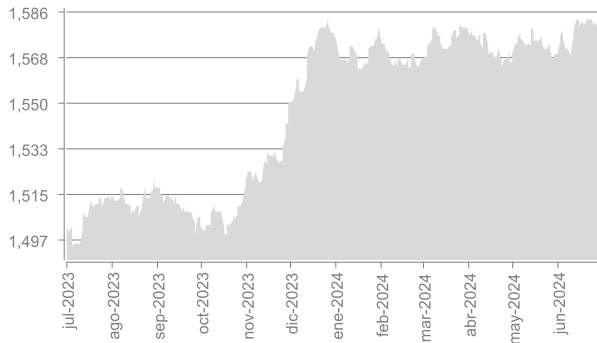


## Definición del plan

Plan de pensiones del sistema individual integrado en el fondo de pensiones SANTALUCIA FONDO RENTA FIJA, F.P. El plan se enmarca dentro de la categoría Renta Fija a Largo Plazo, lo que significa que no invierte en renta variable. Es un plan de pensiones indicado para personas que presentan un perfil de riesgo bajo. Se trata de una buena opción para los que buscan una interesante rentabilidad sin asumir riesgos.

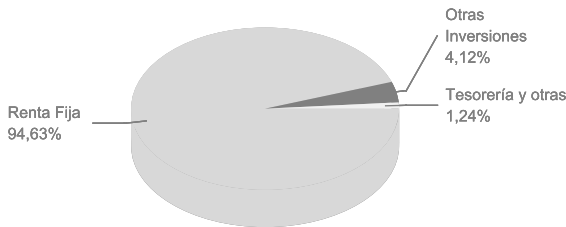


## Evolución valor liquidativo del plan\*



\*Datos hasta el 30/06/2024.

## Composición cartera



## Datos del plan

Fecha inicio del plan:	03/05/1993
Registro Plan DGSFP:	N0786
Registro Fondo DGSFP:	F0360
Patrimonio a 30/06/2024:	17.012.127,48
Participes + beneficiarios:	1.936
Valor liquidativo a 30/06/2024:	1,58030

Comisión de gestión:	0,850%
Directa:	0,779%
Indirecta:	0,071%
Comisión de depósito:	0,056%
Directa:	0,050%
Indirecta:	0,006%
Otros gastos:	
Obligaciones legales:	0,024%
Otros:	0,007%

La Comisión de gestión máxima legal es de un 0,85% y la Comisión de depósito máxima legal es de un 0,20%. "Otros gastos" hacen referencia al resto de gastos que asume el plan. Porcentaje calculado sobre el patrimonio del plan.

Gestora:	SANTA LUCIA PENSIONES, SGFP, S.A.,	Promotora:	SANTA LUCIA, S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS
Depositaria:	CECABANK, S.A.	Audidores:	DELOITTE S.L.

## Rentabilidades obtenidas

Acumulado Año	Últimos 3 meses	Último ejercicio	3 años anualizado	5 años anualizado	10 años anualizado	15 años anualizado	20 años anualizado	Desde inicio
0,18%	0,03%	6,83%	-0,57%	0,64%	1,13%	1,92%	1,95%	3,14%

Rentabilidades pasadas no implican rentabilidades futuras.

Rentabilidades anualizadas (TAE), salvo las inferiores a un año. La rentabilidad media anual de los 3, 5, 10, 15 y 20 años referidas a años cerrados.

## Evolución composición cartera

Concepto	30/06/2024	31/03/2024	VAR %
Renta Fija	94,63%	94,07%	0,60%
Otras Inversiones	4,12%	4,05%	1,77%
Tesorería y otras	1,24%	1,88%	-33,88%

Posiciones al contado, no incluye exposición en derivados.

## Principales posiciones de inversión

FUT DTB EURO BOBL OEU4 06092024	16,24%
BO.BUONI POLIENNALI DEL TES 4% 301031	6,40%
FUT DTB EURO SCHATZ DUU4 06092024	6,10%
FI.SANTALUCIA RF CORTO PLAZO -A-	5,32%
BO.BUONI POLIENNALI DEL TES 1,65% 010332	4,37%
BO.BONOS Y OBLIG DEL ESTADO 2,55% 311032	3,72%
BO.BONOS Y OBLIG DEL ESTADO 0,8% 300729	3,47%
FI AEGON EUROPEAN HIGH YIELD BOND FUND I	3,04%
CED TDA-6 FONDO 3,875% 230525	2,90%
FUT EURO-BTP IKU4 06092024	2,77%

Porcentaje calculado sobre el patrimonio del fondo. Incluye derivados.

## Comentarios de mercado

En el segundo trimestre del año se ha materializado una cierta desaceleración económica en los principales países industrializados, que ha permitido controlar las tasas de inflación, acercándolas al objetivo de los Bancos Centrales, aunque con cierta resistencia a doblar hasta el 2%. Esta moderación de la inflación ha permitido que algunas de las principales autoridades monetarias hayan comenzado ya su ciclo de bajadas de tipos de interés: Suiza ha registrado su segunda bajada hasta el 1,25%, y el Banco Central Europeo, Banco de Canadá y de Suecia ha podido también realizar un recorte de 25 puntos básicos en sus tipos directores. Los tipos de interés a largo plazo han sufrido una elevada volatilidad, cotizando en rango, sin una dirección clara, con el Bund alemán a 10 años en el entorno del 2,50% y el US Treasury en torno al 4,40%. El crédito y las bolsas han continuado con buen tono, especialmente la americana, destacando el Nasdaq y el S&P 500, con mejor comportamiento que las bolsas europeas, penalizadas al final del trimestre por la incertidumbre política en Francia, asunto que ha provocado una ligera ampliación de las primas de riesgo de la "deuda periférica".

# EVOLUCIÓN INDICADORES DE MERCADO

A continuación le facilitamos la evolución de los principales indicadores de mercado

Mercados bursátiles		Interanual	Acum 2024
IBEX - 35	España	14,08%	8,33%
EURO STOXX	Zona Euro	11,25%	8,24%
S&P 500	EE.UU.	22,70%	14,48%
NIKKEI	Japón	19,27%	18,28%
FTSE	Reino Unido	8,40%	5,57%
Inflación		Interanual	Acum 2024
IPC (*)	España	3,60%	2,20%
Tipos de interés		31/12/2023	30/06/2024
BCE	Zona Euro	4,00%	3,75%
FED	EE.UU.	5,50%	5,50%
Tipos de cambio		31/12/2023	30/06/2024
Euro / Dólar		1,10	1,07
Euro / Libra Esterlina		0,87	0,85
Euro / Yen		155,72	172,39

(\*) Datos actualizados a 31/05/2024.

## Perspectiva de Mercado

Seguimos esperando bajadas de tipos adicionales por parte de los principales Bancos Centrales de cara a final de año, si bien a un ritmo moderado. La incertidumbre política con elecciones en países importantes como Francia o Reino Unido, seguirá aportando volatilidad a los tipos de interés y primas de riesgo. Seguimos sobreponderados en duración en las carteras de renta fija y mixtas, gestionada de manera activa, con objeto de estar posicionados para un movimiento favorable de ciclo de bajadas de tipos. También seguimos positivos en que dichas bajadas de tipos soporten también las valoraciones de la renta variable, acompañada de buenos resultados empresariales y un incremento de la renta real de las familias.

## Gestión del fondo

Los tipos de interés a medio y largo plazo han repuntado nuevamente en el trimestre, con el mercado descontando menos bajadas de tipos futuras. La rentabilidad de los plazos más largos continúa por debajo de la de los cortos, con pendiente negativa en la curva.

Los activos de crédito han continuado su comportamiento positivo, con los diferenciales cerca de mínimos anuales en deuda corporativa. Las primas de riesgo periféricas se amplían ligeramente ante la incertidumbre política, especialmente en Francia.

La duración de las carteras se ha mantenido en torno a 4,25 años. Mantenemos la sobreponderación en crédito frente a bonos soberanos, en especial en el sector financiero. La rentabilidad de las carteras se sitúa en el 3,73%, con un margen importante respecto a los tipos de interés libres de riesgo a largo plazo, medido por el plazo a 10 años del Gobierno alemán, que se sitúan en torno al 2,50% a cierre de trimestre.

## Otros temas de interés

\*GESTIÓN INVERSIONES DE LOS FONDOS. Santalucía tiene delegada la gestión de las inversiones de los fondos de pensiones en la Entidad Gestora de Inversiones SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C. S.A.

\*La Entidad Gestora cuenta con PROCEDIMIENTOS ADOPTADOS PARA EVITAR CONFLICTOS DE INTERÉS Y SOBRES LAS OPERACIONES VINCULADAS realizadas durante el período. La Entidad Gestora ha realizado operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 85 ter del RD 304/2004 modificado por el RD 1684/2007, siendo verificado por el órgano competente que dichas operaciones se han realizado en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado cumpliendo, de esta forma, con lo establecido en el procedimiento de operaciones vinculadas recogido en el Reglamento Interno de Conducta de Santalucía.

\*La Entidad Depositaria de los fondos de pensiones es CECABANK, S.A., con Clave de Depositaria en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones número D0193 y CIF A86436011. Esta entidad no forma parte del grupo de la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones.

\*Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

\*Le informamos que se ha modificado la DPI del Fondo en lo relativo al uso de instrumentos derivados, que tendrá como finalidad exclusiva la cobertura y/o inversión, en ningún caso se usarán ni como especulación ni como apalancamiento. A estos efectos, la entidad gestora realiza un seguimiento continuo del uso de estos instrumentos reportándose trimestralmente a la Dirección de la compañía sobre el uso de los mismos y sus efectos en las carteras. La adquisición de instrumentos estructurados, así como la de activos no negociados en mercados regulados o en sistemas multilaterales de negociación, requiere de un análisis reforzado previo sobre el impacto que dichas posiciones tendrían en el perfil de riesgo del fondo y de la previa autorización por parte de la Función de Riesgos de la entidad gestora.